

Universidad Autónoma de Nayarit Área de Ciencias Económicas y Administrativas Unidad Académica de Economía

A los profesionistas de las áreas de Ciencias Económicas, Administrativas, Sociales y afines, interesados en realizar estudios de posgrado con orientación a la investigación, se les invita a participaren la

CONVOCATORIA

parala selección de estudiantes de la Promoción 2020-2022, del programa de

CONTROLOGIANTE LOGIANTE LOGIAN

reconocida en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad SEP-CONACYT

Objetivo:

Formar maestros en ciencias de alto nivel que sean capaces de investigar las problemáticas relacionadas con el desarrollo económico local (desempleo, pobreza, migración, desigualdad, marginación, contaminación ambiental, falta de competitividad, etc.), que sean factores de cambio a partir de acciones concertadas en las que los recursos materiales e inmateriales del territorio se conjugan, sin menoscabo de los aspectos obligados de la actividad económica, la cultura establecida, la preocupación por la sustentabilidad, así como la participación de las instituciones y los actores sociales. Se busca de esta manera, contribuir al bienestar de la población de las regiones mediante un programa académico reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

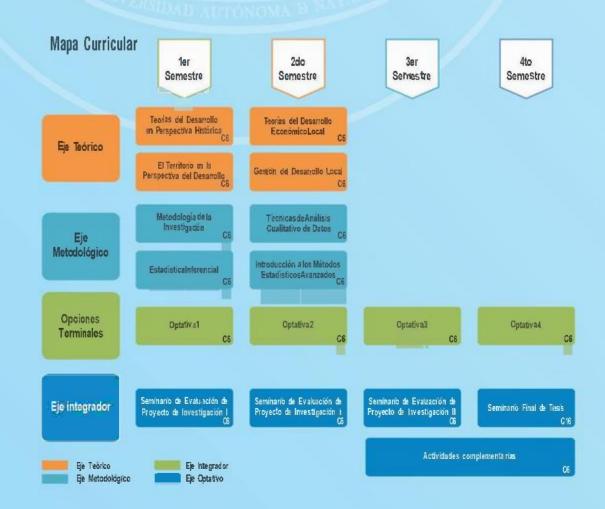
Requisitos de ingreso:

Como requisitos de ingreso al programa, los aspirantes deberán aprobar el curso de inducción, la entrevista con el comité correspondiente², y el EXANI III con un mínimo de 900 puntos. Además, los aspirantes deberán presentar:

- 1. Solicitud de ingreso y disponibilidad para dedicarse al Programa de Maestría de tiempo completo.
- 2. Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar a la Maestría y los objetivos que desea lograr:
- 3. Dos cartas de recomendación académica, en formato proporcionado por la coordinación del Programa de Maestría.
- 4. Anteproyecto³ de investigación con extensión de 05 a 10 páginas, señalando la línea de investigación con la que se relaciona.
- 5. Copia del título de licenciatura, o en su caso, copia del acta de examen profesional del área de Ciencias Económicas, Administrativas, Sociales y afines. Para los aspirantes que no pertenezcan a estas áreas, su ingreso estará determinado por el Comité de Admisión, de acuerdo a su experiencia demostrada y al análisis por el Consejo del Programa.
- 6. Copia del certificado de licenciatura con promedio mínimo de 80 o equivalente. Si el certificado no cuenta con promedio, deberá anexarse una constancia oficial debidamente firmada y sellada por la Institución de Educación Superior (IES) de egreso.
- 7. Copia de la cédula profesional (Como parte de los requisitos de egreso).
- 8. Copia del acta de nacimiento.
- 9. Copia de la clave única de registro de población (CURP).
- 10. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, cartilla militar o pasaporte vigente).
- 11. Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés, emitida por el Centro Universitario de Idiomas de la UAN o una institución similar.
- 12. Constancia de manejo intermedio de herramientas computacionales.

- 13. Currículum vitae, con copia de documentos probatorios.
- 14. En caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - · Acta de nacimiento apostillada.
 - · Título o diploma de grado apostillado.
 - Certificado de estudios del grado anterior, apostillado.
 - Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
 - Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
- 15. Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
- 16. Y las demás que marque la normatividad universitaria.
- 17. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Admisión de la MDEL, y sus resoluciones serán inapelables.

Duración de los estudios: Cuatro semestres.



NOTA: C representa créditos.

Los Seminarios de Investigación tienen como objetivo evaluar la entrega de avances en el diseño y elaboración del trabajo final de tesis. Los documentos a entregarse constan de: protocolo de investigación (I); marco teórico referencial (II); metodología y resultados (III); y versión final de la tesis autorizada por el director de tesis (IV).

Líneas Generales de Investigación del Posgrado:

- · Especialización Productiva
- · Planeación y Desarrollo Territorial

Programa de actividades:

- Entrega de documentación: desde la publicación de la presente Convocatoria hasta el viernes 10 de julio de 2020.
- Presentar y aprobar el EXANI III, con 900 puntos como mínimo, en la UAN o en sede nacional.
- Curso de inducción: del 15 de junio al 10 de julio de 2020.
- Entrevistas: 15 y 16 de julio de 2020.
- Publicación de resultados: 25 de agosto de 2020.
- Inicio de clases: 31 de agosto de 2020.

Costos:

- a) EXANI III: \$731.00
- b) Proceso de admisión: \$1,500.00
- c) Inscripción anual: Cuota que fije el CGU-UAN
- d) Colegiatura mensual: \$2,000.00, desde agosto de 2020 hasta julio de 2022

Nota: Los alumnos seleccionados que cumplan con los requisitos establecidos para el otorgamiento de becas, serán postulados para su obtención durante el tiempo que duren sus estudios de Maestría y esto dependerá de la disponibilidad presupuestal del CONACYT. CUPO LIMITADO.

Solicitudes e información:

Coordinación de la Maestría en Desarrollo Económico Local

Edificio Administrativo de la Unidad Académica de Economía de la UAN

Ciudad de la Cultura, Tepic, Nayarit. C.P. 63000

Tel. (311) 211 8800 Ext. 8945

Correo: mdel.uae@gmail.com

Página Web: www.uan.edu.mx/es/maestria-en-desarrollo-economico-local

Tepic, Nayarit, 06 de febrero de 2020

1 La asignación de becas para estudios de la MDEL está condicionada a la disponibilidad de recursos de parte del CONACYT.
2 Se evaluará la actitud, aptitud y antecedentes académicos de los aspirantes para

realizar estudios de posgrado. 3Avalada por un tutor del Núcleo Académico Básico (NAB).